

482609  
Ministerio  
de Bienes  
Nacionales

Subsecretaría de Bienes Nacionales

CRM/AS/AMT/NRV

APRUEBA PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN  
DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

SANTIAGO, 30 ENE 2018

EXENTA N° 127 /

**VISTO:** Lo dispuesto en los artículos 26°, 27°, 30° y 31° del D.F.L N° 29 de 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 de 1989, Estatuto Administrativo; Ley N° 19.553 de 1998, que concede asignación de modernización y otros beneficios que se indican; la Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República; D.S. N° 386, de 1981, y sus modificaciones; Plan Trienal 2015-2018 del Ministerio de Bienes Nacionales, que cumple instrucciones emanadas del Instructivo Presidencial sobre Buenas Prácticas Laborales en Desarrollo de Personas en el Estado, GAB.PRES. N° 001 de 26 de enero de 2015; y las necesidades del Servicio.

**CONSIDERANDO:**

1. La Información levantada en el debido proceso de Detección de Necesidades en Capacitación del Ministerio de Bienes Nacionales.
2. La propuesta del Plan de Capacitación que da cuenta de los lineamientos que enmarcarán la gestión de dicho sistema en el Ministerio de Bienes Nacionales y la planificación de actividades que se realizarán durante el año 2018.
3. Acta sesión N° 11 del Comité Bipartito de Capacitación, de fecha 26 de diciembre de 2017; donde se aprueba Plan Anual de Capacitación año 2018.
4. El Certificado Sistema Informático de Capacitación del Sector Público - Formulación Año 2018 de la Dirección Nacional del Servicio Civil, que da cuenta de la revisión de la propuesta de Plan Anual de Capacitación (PAC) 2018, registrado en el web [www.sispubli.cl](http://www.sispubli.cl), al 31 diciembre de 2017. A su vez, certifica que la/s actividad/es de capacitación con compromiso de transferencia, validadas y actividades aprobadas durante el mes de octubre y noviembre de 2017, se encuentran incorporadas en el plan de capacitación de la institución.

Ministerio de Bienes Nacionales  
Exento de Fraciso de Toma de Ralón

**R E S O L U C I Ó N :**

1. Autorizase el Plan Anual de Capacitación 2018 del Ministerio de Bienes Nacionales y la ejecución de sus actividades, el que será informado a la Dirección Nacional del Servicio Civil, en formato Web en el módulo Gestión del SISPUBLI.

2. El Plan antes señalado, será financiado con el presupuesto anual vigente de capacitación, de acuerdo al ítem presupuestario asignado en la Ley de Presupuestos 2018 para el Ministerio de Bienes Nacionales

Anótese, Comuníquese, Regístrese y Archívese.

(FDO). OSCAR MANQUILEF PARRA. Subsecretario de Bienes Nacionales (S).

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Ud.,



CAROLINA ROJAS MUÑOZ  
Jefe de División Administrativa

**DISTRIBUCIÓN:**

- Gabinete Sr. Subsecretario
- División Administrativa
- Departamento de Recursos Humanos
- Presidente, Asociación Nacional de Funcionario del Ministerio de Bienes Nacionales



## PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

---

AÑO 2018

Dirección Nacional del Servicio Civil  
Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas





## PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN AÑO 2018 AJUSTES PLAN TRIENAL DE CAPACITACIÓN 2016-2018

### 1. Antecedentes Generales:

<b>Nombre Servicio</b>	Ministerio de Bienes Nacionales
<b>Nombre Encargado/a de Capacitación</b>	Natalia Retamal Veloso
<b>Datos contacto Encargado/a de Capacitación</b>	Mail: <a href="mailto:nretamalv@mbienes.cl">nretamalv@mbienes.cl</a> Teléfono: 2 937 5745
<b>Misión del Servicio</b>	El Ministerio de Bienes Nacionales es el organismo de Estado a cargo de asegurar el buen uso y conservación de los bienes fiscales y de constituir el derecho de propiedad raíz de los grupos más vulnerables del país. Para ello, promueve y gestiona la regularización de los títulos de dominio y, reconoce, catastra, administra y dispone el territorio fiscal al servicio de las necesidades de la ciudadanía y de los requerimientos de otros organismos del Estado, con el fin de contribuir al bienestar social, a la implementación de las políticas públicas y al desarrollo sustentable del país.
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Disponer el territorio fiscal para la implementación de las políticas públicas del Estado para un aprovechamiento armónico, equitativo y sustentable del territorio en aporte al desarrollo económico y social del país.</li><li>2. Regularizar el dominio de la pequeña propiedad raíz, avanzando en la resolución de casos históricos, y facilitar el acceso a beneficios estatales de los grupos más vulnerables de la población.</li><li>3. Fortalecer la gestión de la información de bienes fiscales en una actualización permanente del catastro y aportar a la toma de decisiones mediante una mirada integral del territorio.</li><li>4. Instalar e institucionalizar la Infraestructura Nacional de Datos Geospaciales de Chile como una instancia transversal y multisectorial del Estado para dar soporte a la elaboración y seguimiento de políticas públicas.</li><li>5. Favorecer el acceso de los bienes públicos y defender los derechos de las personas, mediante una gestión activa y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la organización, de manera de incrementar el grado de satisfacción de los usuarios del ministerio.</li></ol>
<b>Lineamientos emergentes</b>	Se incorpora la línea de concursabilidad grupal para financiamiento de cursos de interés de los diversos equipos del Ministerio de Bienes Nacionales.
<b>Información relevante sobre gestión de capacitación en años anteriores</b>	

**a) Plan Anual de Capacitación 2018:**

Nombre actividad o área temática de capacitación	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación <sup>1</sup>	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión (\$)	Evaluación de Transferencia
Indicadores Control de Gestión	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Directivo, Profesionales y Técnicos.	2do trimestre	20	Nacional	16	\$5.500.000	X
Transparencia y Ley del Lobby	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Directivos, Profesionales, Técnicos y Administrativos.	2do trimestre	20	Nacional	16	\$2.500.000	X
Gestión de Recursos Humanos para Jefaturas (Departamentos y Unidades)	Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial	Directivos, Profesionales y Técnicos.	2do trimestre	25	Central	16	\$5.000.000	X
Género en el ámbito de trabajo de Funcionarios Públicos	Fortalecimiento de Temática de Derechos Humanos	Directivos, Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.	2do trimestre	35	Nacional	12	\$4.200.000	
Integración de equipos de trabajo (ambientes laborales)	Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial.	Directivos, Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.	3er trimestre	80	Regional	8	\$8.000.000	
Tasaciones de Bienes Raíces	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesionales, Técnicos y Administrativos.	2do trimestre	20	Nacional	24	\$4.200.000	
Excel Intermedio	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.	2do trimestre	20	Regional	24	\$2.400.000	
Inclusión en el sector público: mirada institucional y ciudadana	Fortalecimiento de Temática de Derechos Humanos.	Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.	3er trimestre	15	Nacional	20	\$2.250.000	
Auditores Internos de Calidad	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesionales, Técnicos y Administrativos.	2do trimestre	20	Nacional	22	\$3.200.000	

<sup>1</sup> Todas las actividades de capacitación son declaradas pertinentes para la promoción según DS.69/2004 del Ministerio de Hacienda.

SERVICIO CIVIL

Nombre actividad o área temática de capacitación	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación <sup>1</sup>	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión (\$)	Evaluación de Transferencia
Inteligencia de Negocios	Necesidades emergentes de la Organización.	Profesionales, Técnicos y Administrativos.	2do trimestre	15	Central	24	\$5.000.000	
NCh ISO 27001 Seguridad de la Información	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesionales, Técnicos y Administrativos.	3er trimestre	10	Central	16	\$1.800.000	
Relatoría Efectiva	Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial.	Profesionales, Técnicos y Administrativos.	2do trimestre	15	Nacional	24	\$3.400.000	
Introducción al Modelo COSO	Necesidades emergentes de la Organización.	Directivos, Profesionales y Técnicos.	2do trimestre	10	Central	16	\$2.500.000	
Rediseño de Procesos	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Directivos, Profesionales, Técnicos y Administrativos.	3er trimestre	15	Nacional	24	\$3.000.000	
Planificación Territorial	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Profesionales y Técnicos.	3er trimestre	10	Nacional	16	\$2.200.000	
Lavado de Activos y Delitos Funcionarios	Necesidades emergentes de la Organización.	Directivos y Profesionales.	2do trimestre	10	Central	20	\$3.500.000	
Formación de Monitores para prevención de riesgos, catástrofes y emergencias	Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial.	Directivos, Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.	2do trimestre	20	Nacional	16	\$2.000.000	
Fondos concursables Individuales I	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Directivos, Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.	2do trimestre	10	Nacional	Indeterminado	\$7.800.000	

SERVICIO CIVIL

Nombre actividad o área temática de capacitación	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación <sup>1</sup>	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión (\$)	Evaluación de Transferencia
Fondos concursables Individuales II	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Directivos, Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.	4to trimestre	7	Nacional	Indeterminado	\$5.200.000	
Fondos concursables Grupales	Fortalecimiento de competencias técnicos y/o conductuales.	Directivos, Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.	3er trimestre	20	Nacional	Indeterminado	\$6.000.000	
Necesidades Emergentes	Necesidades emergentes de la Organización.	Directivos, Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.	4to trimestre	Indeterminado	Nacional	Indeterminado	\$4.299.000	
<b>Total presupuesto (\$)</b>							<b>\$83.949.000</b>	Nº de actividades a evaluar en transferencia: 3

**b) Ajustes Estrategia de Formación Trienal de Capacitación 2016 – 2018:**

Nombre Actividad o Área Temática de Capacitación que se Incorpora.	Nombre Actividad o Área Temática de Capacitación que se Reemplaza	Línea de Formación de Actividad o Área Temática de Capacitación que se incorpora	Necesidad a la que responde la definición de la actividad o Área Temática de Capacitación que se incorpora	Grupo Objetivo a Capacitar	Programación (Año/Años)
Fondos concursables grupales	No aplica	Se fomentará la concursabilidad grupal para la entrega de conocimientos grupales sobre materias de interés para los diversos equipos institucionales, fomentando la participación y competencia sobre materias no incorporadas en la planificación anual	Necesidades identificadas por equipos del ministerio sobre elementos, conocimientos, habilidad y destrezas que se quieran desarrollar en conjunto y que no estén incorporadas directamente en el Plan Anual de Capacitación.	Nacional	2018